



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 18783 INGRESO 16/09/24 HORA 12.03

PROYECTO DE DECLARACION

INICIATIVA DE: DIPUTADOS ALBANA V. ROTELA CAÑETE – LISANDRO JOSEE VASSEL (PARTIDO POPULAR).

ASUNTO: Declarar de interés la Jornada sobre Lenguaje Claro a realizarse el día 7 de octubre del presente año.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorable Cámara

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la Jornada sobre Lenguaje Claro a realizarse el día 7 de octubre del presente año.

La misma se realizará de forma presencial y virtual por zoom en el Campus de la Facultad de Derecho, la misma es organizada por la Cátedra C de Historia Constitucional Argentina y por la Cátedra A de Defensa del Estado en Juicio y el Departamento de Práctica Jurídica Orientada e Investigación.

Contará con la presencia de los siguientes panelistas: Dr. Ariel Gustavo Coll, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa, Dra. Susana Medina Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos y Presidenta del Comité Ejecutivo de A.M.J.A, los Dres. Marcela Marín y Juan Cruz García, integrantes del Poder Judicial de Rio Negro, el Dr. Luis Rey Vázquez, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes y la Dra. Emilia Valle, Ministra del Superior Tribunal de Justicia del Chaco y Presidenta del JU.FE.JUS.

El lenguaje claro es un estilo de redacción simple y eficiente que permite a las personas entender fácilmente lo escrito. Se concentra en el destinatario y en la claridad del mensaje. Un texto en lenguaje claro permite encontrar la información apropiada, entender sin necesidad de releer y obtener la información suficiente para tomar una decisión o iniciar una acción.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

Para el Poder Judicial el Lenguaje Claro es uno de los ejes fundamentales y una política pública porque su utilización implica un verdadero acceso a justicia ya para que ello exista todas las personas deben entender lo que se decide a través de las decisiones que se toman.

Por todos los fundamentos expuestos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto:

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERES, la Jornada sobre Lenguaje Claro a realizarse el día 7 de octubre del presente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veinticuatro.

Dra. ALBANA V. RIOTELA CAÑETE
Diputada
H. C. de Diputados - Corrientes